

## ADMINISTRACION LOCAL

### 1614 *RESOLUCION de 29 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Rentas.*

De conformidad con la oferta pública de empleo para 1988, aprobada por el Pleno municipal de este Ayuntamiento el 29 de febrero, se convoca una plaza en propiedad de Inspector de Rentas, por el procedimiento de libre oposición.

Características del puesto de trabajo: La plaza de Inspector de Rentas está encuadrada en la Escala de Administración Especial, grupo B.

Presentación de instancias: Las solicitudes para tomar parte en la oposición se presentarán dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del ilustrísimo Ayuntamiento de Coslada, de diez a trece horas.

Derechos de examen: Los solicitantes deberán ingresar en la Caja Municipal, en concepto de derechos de examen, la cantidad de 1.000 pesetas.

Información y bases de la convocatoria: Los interesados deberán dirigirse al ilustrísimo Ayuntamiento de Coslada, de diez a trece horas.

Listas de admitidos y demás notificaciones: Las listas de admitidos y todas cuantas notificaciones sea preciso realizar se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del ilustrísimo Ayuntamiento de Coslada.

Coslada, 29 de diciembre de 1988.—El Alcalde-Presidente, José Huéllamo Sampredro.

### 1615 *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Superior.*

El ilustre señor Alcalde de Benicarló hace saber:

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 150, del día 15 de diciembre de 1988, las bases que regirán la convocatoria para cubrir en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, una plaza vacante de Técnico de Administración Especial, Arquitecto Superior, dotada del sueldo y emolumentos previstos para el grupo A, subgrupo Técnicos, establecidos en el Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Benicarló, 30 de diciembre de 1988.—El Alcalde, Juan Vte. Rambia Sanz.

### 1616 *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de La Roca del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 288, de fecha 1 de diciembre de 1988, se publican las bases íntegras que han de regir la convocatoria de provisión en propiedad, mediante concurso libre, de dos plazas de Auxiliares de la Policía Municipal de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las instancias para optar a estas plazas deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación vigente.

La Roca del Vallés, 30 de diciembre de 1988.—El Alcalde, Juan Pujol Alabau.

### 1617 *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de La Roca del Vallés (Barcelona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.*

Provincia: Barcelona.

Corporación: La Roca del Vallés.

Número de código territorial: 08181.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de diciembre de 1988.

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares de la Policía Local.

La Roca del Vallés, 30 de diciembre de 1988.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

### 1618 *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1988, de la Comisión Ejecutiva del Consorcio de la Biblioteca de Cataluña, referente a la convocatoria para proveer varias plazas (tres de Técnico Medio en Biblioteconomía y otras).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 305, del día 21 de diciembre de 1988, se publican las bases íntegras de la convocatoria de concurso-oposición para cubrir, mediante contrato laboral por tiempo indefinido, tres puestos de trabajo de Técnico Medio en Biblioteconomía, dos plazas de Auxiliar Administrativo, una plaza de Subalterno y una plaza de Mozo, puestos de trabajo reservados a personal laboral, vacantes en la plantilla de la Biblioteca de Cataluña, incluidos en la oferta pública de 1988.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Barcelona, 30 de diciembre de 1988.—La Administradora, Montserrat Sancho i Buch.

### 1619 *RESOLUCION de 31 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Cambre (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 288, de 17 de diciembre de 1988, publica convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de tres plazas de Guardia de la Policía Municipal, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y perteneciente al grupo D, conforme a lo señalado en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, e incluidas en la oferta pública de empleo para el año 1988.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales desde la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Cambre, 31 de diciembre de 1988.—El Alcalde.

### 1620 *RESOLUCION de 2 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Berga (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza, de carácter laboral, de Arquitecto Superior.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 308, de 24 de diciembre de 1988, se publican las bases para la provisión de una plaza, de carácter laboral, de Arquitecto Superior, prevista en la plantilla orgánica del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Berga, 3 de enero de 1989.—El Alcalde-Presidente, Agustí Ferrer i Gasol.

### 1621 *RESOLUCION de 2 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Segorbe (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario del Cementerio Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», número 149, de 13 de diciembre de 1988, se inserta anuncio de convocatoria y base, para cubrir en propiedad la siguiente plaza:

Una plaza de operario del Cementerio Municipal, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este excelentísimo Ayuntamiento de Segorbe, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Segorbe, 2 de enero de 1989.—El Alcalde, Miguel Angel González Sanchis.

**1622** *RESOLUCION de 3 de enero de 1989, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de cuatro plazas de Programadores de segunda.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace pública la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición, de cuatro plazas de Programadores de segunda en la plantilla de personal laboral de la excelentísima Diputación Provincial de Almería.

Las bases de la convocatoria están recogidas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 300, de 31 de diciembre de 1988.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte a los interesados que los sucesivos anuncios relativos a estas pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y se expondrán en el tablón de edictos de la Corporación provincial.

Almería, 3 de enero de 1989.—El Presidente.—P. D., el Delegado de Organización.

**1623** *RESOLUCION de 3 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Riveira (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Municipal y cuatro de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 299, correspondiente al día 30 de diciembre de 1988, se publican íntegramente la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de los puestos de trabajo que a continuación se indican, por el proceso selectivo que en cada caso se expresa:

- Dos plazas (funcionarios) de Guardias de la Policía Local, mediante oposición libre.
- Una plaza laboral de Asistente Social, para el Servicio Municipal de Asistencia Social de Base, mediante concurso de méritos.
- Una plaza laboral de Carpintero, mediante concurso-oposición.
- Una plaza laboral de Conserje de Colegio público, mediante concurso-oposición.
- Una plaza laboral de Encargado de Limpieza del Matadero, mediante concurso-oposición.

Dichos puestos de trabajo figuran incluidos en la ampliación de la oferta de empleo público aprobada por el Pleno de esta Corporación para 1988, en sesión de 29 de agosto de 1988, y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 249, de 17 de octubre de 1988.

Las solicitudes para tomar parte en las respectivas pruebas selectivas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el tablón de anuncios de la Consistorial y en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Riveira, 3 de enero de 1989.—El Alcalde, Ricardo Pérez Queiruga.

**1624** *RESOLUCION de 4 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Picassent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

El Ayuntamiento Pleno acordó, en fecha 2 de diciembre de 1988, anular la convocatoria efectuada para la provisión de dos plazas de Guardia de la Policía Local, por el sistema de concurso-oposición libre, y ello a requerimiento de la Dirección General de Administración Local de la Generalidad Valenciana. Dicho acuerdo ha sido publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 305, de fecha 23 de diciembre de 1988.

Picassent, 4 de enero de 1989.—La Alcaldesa, Vallivana Romaguera Ferrandis.

**1625** *RESOLUCION de 12 de enero de 1989, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para provisión en propiedad de las plazas de funcionarios que se indican.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 1988, aprobó las bases de las convocatorias para provisión en propiedad de las plazas de funcionarios vacantes en plantilla que seguidamente se indican:

1. Conductor:

Número de plazas: 11.

Grupo D.

Sistema de provisión: Concurso-oposición mediante promoción interna entre funcionarios de la Corporación del grupo E, que reúnan los requisitos exigidos.

Titulación exigida: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

Requisitos específicos: Ser funcionario en activo de la Corporación del grupo E y contar con al menos tres años de servicio como Conductor o Conductor-Maquinista y estar en posesión del permiso de conducción B-1.

Derechos de examen: 1.200 pesetas.

Publicación íntegra de la convocatoria: «Boletín Oficial» de la provincia del día 9 de enero de 1989.

2. Auxiliar de Centros Asistenciales:

Número de plazas: 50.

Grupo D.

Sistema de provisión: Oposición mediante promoción interna entre funcionarios de la Corporación del grupo E, que reúnan los requisitos exigidos.

Titulación exigida: Graduado Escolar o Formación Profesional de primer grado o equivalente y Auxiliar de Clínica o equivalente.

Requisitos específicos: Contar con un mínimo de tres años de servicio en la Corporación como funcionario del grupo E.

Derechos de examen: 1.250 pesetas.

Publicación íntegra de la convocatoria: «Boletín Oficial» de la provincia del día 11 de enero de 1989.

Todas las plazas se hallan incluidas en la oferta de empleo público de la Corporación para 1988.

Publicación íntegra de las convocatorias: Las bases completas en las que se establecen los requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, Tribunal calificador, pruebas de selección, programas y demás extremos de ambas convocatorias han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» que se indica para cada una de ellas.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en el modelo oficial que al efecto se facilitará por la Unidad de Personal de la Corporación, previo pago del importe de los respectivos derechos de examen.

Anuncios sucesivos: Los respectivos anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición del Tribunal calificador y lugar y fecha del comienzo de las pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985.

Segovia, 12 de enero de 1989.—El Presidente, Francisco Javier Reguera García.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.

**1626** *RESOLUCION de 12 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Villaverde del Río (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Limpieza, Servicios Generales y Jardines.*

En el número del «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», que a continuación se relaciona, aparece publicada resolución del Ayuntamiento de Villaverde del Río, relativa a la convocatoria para la provisión en propiedad del puesto de trabajo que se expresa, incluido en la oferta de empleo público de 1988:

- «BOP» número 291, de 19 de diciembre de 1988, página número 5486: Una plaza de Operario de Limpieza, Servicios Generales y Jardines a tiempo parcial.

Plazo de presentación de instancias, veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Villaverde del Río, 12 de enero de 1989.—El Alcalde, Francisco Alvarez Asencio.